Portoviejo, 6 de Marzo del 2014

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **EXPORTADORA ZAMBRANO MERA S.A. EXPORTZAMER:**

CEDENTE	CEDULA	CECIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
KELIN CESAR PAZMIÑO MERA	1311980021	ANGGIE JUDITH PAZMIÑO MERA	1313537878	8.500.00

Cabe indicar que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de $1,00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,

ADRIANA ELIZABETH PAZMIÑO MERA

GERENTE GENERAL

EXPORTADORA ZAMBRANO MERA S.A. EXPORTZAMER

Portoviejo, Marzo 6 del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
EXPORTADORA ZAMBRANO MERA S.A. EXPORTZAMER,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 8.500 OCHO MIL QUIENIENTAS acciones que tengo en la compañía **EXPORTADORA ZAMBRANO MERA S.A. EXPORTZAMER,** del valor de $1,00 UN dólar cada una, a favor de la señorita ANGGIE JUDITH PAZMIÑO MERA, con cedula de ciudadanía No. 1313537878, la cesionaria de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

KELIN CESAR PAZMIÑO MERA
CEDENTE
CC 1311980021

ANDREINA ALEXANDRA FERNANDEZ ALAVA
CEDENTE
CC 1716530959

ANGGIE JUDITH PAZMIÑO MERA
CESIONARIO
CC1313537878